

 PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores	DECRETO LEGISLATIVO N° 1401 Y SU REGLAMENTO	Órgano Responsable: Oficina General de Recursos Humanos
--	--	---

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Proceso OCP N° 001-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Proceso OCP N° 002-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Proceso OCP N° 003-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Proceso OCP N° 004-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Proceso OCP N° 005-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Proceso OCP N° 006-2019: Contratar los servicios de un (01) practicante preprofesional.

Se comunica a los interesados la Fe de Erratas de las presentes convocatorias de modalidades formativas de servicios, de acuerdo a lo siguiente:

- a. En el cuarto guion del numeral VI. EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN:

Dice:

“Carta de la máxima autoridad de la institución educativa a la que pertenece”.

Debe decir:

“Carta de presentación del Decano de la Facultad, del Rector, o máxima autoridad de la institución educativa a la que pertenece”.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Jirón Lampa 545, 22 de mayo de 2019
Oficina General de Recursos Humanos

